

19 10 2007

Guayaquil, 19 de Octubre del 2007

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones, en el Libro respectivo de la compañía "CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S. A. CODETRANSA", que represento:

MARIA JOSE CRESPO CRESPO, portadora de la cédula No. 0921996120, ha transferido a favor de las siguientes personas:

- 160 acciones a favor del menor **ANDRES DAVID CRESPO CRESPO**, portador de la cédula No. 0921996518, representado por su madre doña Lilia Teresa Crespo Vásquez;
- 160 acciones a favor del señor **EFRAIN SEGUNDO CRESPO MOLINA**, portador de la cédula No. 0300473162; y,
- 120 acciones a favor de la señora **LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ**, portadora de la cédula No. 0300627395.-

LILIA VANESA CRESPO, portadora de la cédula No. 0918200940, ha transferido a favor de la señora **LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ**, 40 acciones.-

Las acciones son iguales, ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-

Tanto las **CEDENTES** como los **CESIONARIOS**, son de nacionalidad ecuatoriana.-

Consecuentemente, una vez registrada las cesiones y transferencias de acciones antes señaladas, los actuales accionistas de la referida compañía son las siguientes personas:

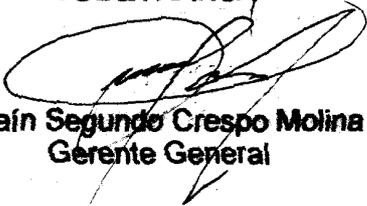
- **MARIA JOSE CRESPO CRESPO**, propietaria de 160 acciones;

- **ANDRES DAVID CRESPO CRESPO**, propietario de 160 acciones;
- **LILIA VANESSA CRESPO**, propietaria de 160 acciones;
- **EFRAIN SEGUNDO CRESPO MOLINA**, propietario de 160 acciones; y,
- **LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ**, propietaria de 160 acciones.-

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.-

Atentamente,

**"CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S. A.
CODETRANSA"**



Efraín Segundo Crespo Molina
Gerente General

EXP. No. 99663-1999